

### ASOQUIM IMPLEMENTA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el marco de su 47 aniversario y en atención a su trayectoria, ASOQUIM anuncia la implementación de un sistema de gestión de la calidad acorde a la Norma ISO 9001:2008, con el propósito de mejorar la calidad de sus servicios, recibir y gestionar adecuadamente las inquietudes de clientes y afiliados, partiendo de la premisa de que la satisfacción de ellos, es la base del funcionamiento de toda organización.

De allí el mensaje de ASOQUIM: “Su satisfacción es importante para nosotros, por favor háganos saber cualquier inconformidad con nuestros servicios”.

### REEDICIÓN DE LA NORMA DE MATERIALES PELIGROSOS GUÍA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

ASOQUIM se apresta a reeditar la Norma de Materiales Peligrosos. Guía de Respuesta a Emergencias, herramienta indispensable para bomberos, policías o cualquier otro personal de servicios de emergencias en la atención de un incidente que involucre mercancías peligrosas, publicación que editó por primera vez en 1996.

Dado que el costo de impresión es muy alto para ser cubierto con los recursos ordinarios de la Asociación, se ha considerado solicitar apoyo a los afiliados mediante patrocinio, tal como lo hizo en 2008 editó la 4ta. Revisión correspondiente a la adopción de “The 2004 Emergency Response Guidebook (ERG 2004), elaborada conjuntamente por Transport Canadá, the U.S. Department of Transportation (DOT) y la Secretaría de Transporte y Comunicaciones de México (SCT). En esa oportunidad fueron publicados 4.000 ejemplares, prácticamente distribuidos en su totalidad a nivel nacional.

Los patrocinantes figurarán con su logotipo en el retiro del libro, además de recibir un número de libros exonerados según el cuadro establecido a continuación:

TIPO DE PATROCINIO	MONTO(Bs. F)	BENEFICIOS
1 era. Clase	2.500	Mención como Patrocinante 1era. Clase y 20 libros exonerados.
2da. Clase	1.250	Mención como Patrocinante 2da. Clase y 10 libros exonerados.
3era. Clase	750	Mención como Patrocinante 3era. Clase y 5 libros exonerados.

Los ingresos que resulten por la venta de esta norma se emplearán para fortalecer las actividades de ASOQUIM en el área de capacitación y divulgación de información referente a los temas relacionados con el Programa Responsabilidad Integral (Salud, Seguridad y Ambiente), incluyendo la seguridad en el transporte de los productos químicos y la atención de emergencias ocasionadas por estos productos.

Es, sobre todo, una guía a los primeros respondedores que ayuda a identificar, rápidamente, los peligros específicos o por áreas del material(es) implicado(s) en el incidente, en la atención del público, en general, durante la fase inicial de la

Es, sobre todo, una guía a los primeros respondedores que ayuda a identificar, rápidamente, los peligros específicos o genéricos del material(es) implicado(s) en el incidente, y la protección del público en general durante la fase inicial de la respuesta.

Por otra parte, esta Norma es referencia normativa del Decreto Presidencial N° 2.635 (Normas para el Control de la Recuperación de Materiales Peligrosos y el Manejo de los Desechos Peligrosos) y de la Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente del Ambiente N°40 (Requisitos para el Registro y Autorización de Manejadores de Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos).

---

## Organizada por APLA XII REUNIÓN LATINOAMERICANA DE LOGÍSTICA

Del 7 al 8 de junio tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina, la XII Reunión Latinoamericana de Logística, organizada por la Asociación Petroquímica y Química Latinoamericana, APLA, evento que reúne a los ejecutivos, profesionales de las principales empresas de la industria y los proveedores de servicios logísticos de la Región.

Los objetivos de la Reunión que tendrá lugar en el Hotel Panamericano de la capital argentina, son los de “compartir dos jornadas en un ámbito profesional y de camaradería, junto a profesionales con una vasta experiencia en la función logística, y discutir los aspectos críticos que permitan mejorar el desempeño de la cadena logística, focalizándose en una serie de conferencia, paneles y presentación de mejores prácticas.

De acuerdo a los organizadores, las actividades a desarrollar incluyen un programa de conferencias con temas de gran interés para la industria, a cargo de destacados oradores, exhibición de stands de empresas del sector y visita de interés para el sector logístico.

El temario, contempla:

La industria Petroquímica: Cambios en el Comercio Internacional. Su Impacto en la Logística Regional. Dra. Rina Quijada, CEO Intellichem

Una visión política de la Región. Dr. Rosendo Fraga, Nueva Mayoría.

Otros Temas: Costos Logísticos, Aranceles, Puertos, Seguridad en el Transporte, Capacidad de Transporte disponible, Medio Ambiente, Tecnología aplicada.

Los interesados en participar, deben hacer contacto con: Telf. (5411)-4325 1422; Fax (5411) 4325 0086, correo electrónico: [logistica@apla.com.ar](mailto:logistica@apla.com.ar); [info@alv-logistica.org](mailto:info@alv-logistica.org); [dgastell@asoquim.com](mailto:dgastell@asoquim.com)

---

## Charla RÉGIMEN DE CONTROL DE CAMBIOS: INCIDENCIAS ADUANERAS

La Asociación de Logística de Venezuela, ALV, ofreció a sus afiliados y a los de ASOQUIM, una charla sobre el Régimen de Control de Cambios: Incidencias Aduaneras, dictada por los expertos Lic. Freddy Ríos Ríos y Lic. José López Soto, de la firma Ríos, López, Rodríguez & Asociados.

La charla fue iniciada con aspectos conceptuales sobre el significado del cumplimiento aduanero, conocimiento de los procedimientos y controles internos, el cumplimiento voluntario, lo que el importador debe conocer, para abordar luego las incidencias aduaneras de los convenios cambiarios 14 y 15, la Resolución Conjunta publicada en Gaceta Oficial 39.345 el pasado 13 de enero, la Resolución MEF 2.581 publicada en Gaceta Oficial 39.350 el 20-1-2010, las listas, los tipos de cambio, certificados y mercancías.

Señalaron algunas contradicciones entre los listados y los Convenios Cambiarios, y se refirieron luego a la Gestión de los Riesgos, el Principio de la Responsabilidad, Efectos de la Discrecionalidad en la Clasificación Arancelaria, el Régimen Legal y las Restricciones, para culminar con la Verificación de los Bienes Importados (Providencia No. 098 de CADIVI)

---

**NUEVO MIEMBRO**

## NUEVO MIEMBRO

Saludamos a Champion Tecnologías C.A., nuevo miembro de ASOQUIM. Esta empresa es fabricante de productos para la industria petrolera: Anticorrosivos, inhibidores de corrosión, antiespumantes, inhibidores de incrustación, demulsificantes para petróleo, secuestrantes de oxígeno (O<sub>2</sub>), secuestrantes de sulfuro de hidrógeno. Su planta está ubicada en El Tigre, estado Anzoátegui.

A su personal y directivos, los mejores deseos por una fructífera relación gremio-empresa, en aras del progreso y desarrollo del sector químico y petroquímico del país.

---

### Recordatorio CONTROL DE QUÍMICOS

Se le recuerda a las empresas que utilizan, producen, comercializan y distribuyen productos bajo Régimen Legal 4 (Precursores para Drogas) y bajo régimen Legal 7 (Explosivos y Sustancias Químicas Afines), completar los dos listados enviados por ASOQUIM, y remitirlos de vuelta a la Asociación.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.